



CIUDAD DE GRAND TERRACE

Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA • 14 DE JULIO DE 2026

Sala del Consejo

Reunión Regular

6:00 p.m.

Grand Terrace Civic Center • 22795 Barton Road

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Se anima al público a dirigirse al Ayuntamiento sobre cualquier asunto publicado en la agenda o sobre cualquier otro asunto dentro de su jurisdicción. Si desea dirigirse al Ayuntamiento, por favor complete una tarjeta de Solicitud de Intervención situada en la entrada principal y entréguela al Secretaria Municipal. Los oradores serán llamados por el alcalde en el momento oportuno y cada persona tendrá tres (3) minutos de tiempo para hablar.

Los miembros del público que deseen participar en la reunión y hablar sobre un punto del orden del día pueden hacerlo por Zoom o por teléfono. Accede a la reunión usando el [enlace de Zoom](#) o marca el número de teléfono que se indica a continuación. Los participantes serán colocados en una sala de espera virtual y permanecerán en silencio hasta que les toque hablar.

ID de la reunión: 879 3340 3983
Código: 134177
+1 669 444 9171

La Ciudad quiere que sepas que también puedes enviar tus comentarios por correo electrónico a ccpubliccomment@grandterrace-ca.gov. Para dar al Secretaria Municipal tiempo suficiente para imprimir sus comentarios y su consideración en la reunión, por favor envíe sus comentarios escritos antes de las 5:00 p.m.; o si no puede enviar un correo electrónico, por favor llame a la Oficina del Secretario Municipal al (909) 954-5207 antes de las 5:00 p.m.

Si desea que sus comentarios sean leídos al Ayuntamiento durante el periodo correspondiente de comentarios públicos, por favor indique en el asunto "PARA COMENTARIOS PÚBLICOS" y indique el número de punto sobre el que desea comentar. Los comentarios que desee leer al Ayuntamiento estarán sujetos al límite de tiempo de tres (3) minutos (aproximadamente 350 palabras). Los comentarios públicos escritos están disponibles en la oficina del Secretaria Municipal.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Brown, no se podrá tomar ninguna medida sobre un asunto a menos que esté listado en el orden del día, o salvo que existan ciertas circunstancias de emergencia o especiales. El Ayuntamiento puede ordenar al personal que investigue y/o programe ciertos asuntos para su consideración en una futura reunión del Ayuntamiento.

TENGA EN CUENTA: Copias de los informes del personal y la documentación de apoyo relativa a cada punto de esta agenda están disponibles para consulta e inspección pública en el Ayuntamiento, el vestíbulo de la primera planta y la recepción de la segunda planta durante el horario laboral habitual y en la web de la [ciudad www.grandterrace-ca.gov](http://ciudadwww.grandterrace-ca.gov). Para más información sobre los puntos de la agenda, por favor contacte con la oficina del Secretaria

Municipal en el (909) 954-5207 o por correo electrónico en dalcocer@grandterrace-ca.gov.

Cualquier documento proporcionado a la mayoría del Ayuntamiento respecto a cualquier punto de esta agenda estará disponible para su inspección pública en la oficina del Secretaria Municipal del Ayuntamiento, situada en 22795 Barton Road, durante el horario laboral normal. Además, dichos documentos se publicarán en la página web de la ciudad en www.grandterrace-ca.gov.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor contacte con la Oficina del Secretaria Municipal al (909) 954-5207 al menos 48 horas antes de la hora anunciada para el inicio de la reunión. Esto permitirá a la Ciudad tomar medidas razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. Las solicitudes posteriores serán atendidas en la medida de lo posible [28 CFR 34.102.104 ADA Título II].

LLAMADA AL ORDEN

INVOCACIÓN

JURAMENTO A LA BANDERA

DIVULGACIONES DE LA LEY 2449

Participación remota de un miembro del órgano legislativo por causa justa o circunstancias de emergencia.

PASE DE LISTA

A. REORDENACIÓN, AÑADIDOS O ELIMINACIÓN DE PUNTOS DE LA AGENDA

B. CÓMO PÚBLICO

Esta es la oportunidad para que los miembros del público comenten cualquier punto que no aparezca en la agenda habitual. Debido a las restricciones contenidas en la ley de California, el Ayuntamiento no puede discutir ni actuar sobre ningún punto que no esté en la agenda, pero puede responder brevemente a declaraciones hechas o hacer una pregunta para aclarar. El alcalde también puede solicitar una breve respuesta al personal a preguntas planteadas durante los comentarios públicos o solicitar que se agendase un asunto para una reunión futura.

C. PRESENTACIONES ESPECIALES - NINGUNA

D. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Se espera que los siguientes ítems del Calendario de Consentimiento sean rutinarios y no controvertidos. El Ayuntamiento actuará en consecuencia en un momento o solo sin discusión. Cualquier miembro del Consejo, miembro del personal o ciudadano puede solicitar la eliminación de un elemento del calendario de consentimiento para su discusión.

- 1) Renunciar a la lectura completa y ordenar al Abogado de la Ciudad que lea solo por título para las ordenanzas en la agenda
- 2) Aprobación de actas - Reunión ordinaria - 23 de Junio de 2026

DEPARTAMENTO: SECRETARIA MUNICIPAL

- 3) Revisión del Código Local de Conflictos de Interés para Cumplir con la Ley de Reforma Política

RECOMENDACIÓN: ORDENAR AL PERSONAL REVISAR EL CÓDIGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CIUDAD EN BUSCA DE ENMIENDAS; Y AUTORIZAR AL GERENTE MUNICIPAL A EJECUTAR EL AVISO DE REVISIÓN BIENAL DE AGENCIAS LOCALES 2026 QUE INDIQUE SI SE REQUIEREN ENMIENDAS Y LO PRESENTE AL AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EL 1 DE OCTUBRE, DEPARTAMENTO 2026

DEPARTAMENTO: SECRETARIA MUNICIPAL

- 4) Adjudicar el contrato de construcción a California Professional Engineering, Inc., y el contrato de servicios de inspección a Willdan para el CIP 2026-T Semáforos

RECOMENDACIÓN: DETERMINAR QUE EL PROYECTO DE MEJORA DE CAPITAL, SEMÁFOROS, ESTÁ CATEGÓRICAMENTE EXENTO DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA) CONFORME A LA SECCIÓN 15301(C) DE LAS DIRECTRICES CEQA, Y AUTORIZAR LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN AVISO DE EXENCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA; Y

ADJUDICAR UN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PARA SEMÁFOROS CIP 2026-T A CALIFORNIA PROFESSIONAL ENGINEERING, INC., BASADO EN LA OFERTA BASE, Y APROBAR UN ACUERDO DE OBRAS PÚBLICAS POR UN IMPORTE DE 861.782,20 DÓLARES, MÁS UNA CONTINGENCIA DEL 10% POR 86.178,22 DÓLARES; Y

ADJUDICAR UN CONTRATO A WILLDAN ENGINEERING PARA SERVICIOS DE INSPECCIÓN RELACIONADOS CON SEMÁFOROS, POR UN IMPORTE DE 72.480 DÓLARES, MÁS UNA CONTINGENCIA DEL 10% POR UN IMPORTE DE 7.248,00 DÓLARES, Y SE APRUEBA EL ACUERDO Y SE AUTORIZA AL GERENTE MUNICIPAL A EJECUTAR AMBOS ACUERDOS, SUJETO A LA APROBACIÓN DEL FISCAL MUNICIPAL PARA FORMAR

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS

E. AUDIENCIAS PÚBLICAS

- 5) Audiencia pública para tasas de uso de residuos y alcantarillado atrasadas para la recaudación en la lista de impuestos sobre la propiedad del condado

RECOMENDACIÓN: ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GRAND TERRACE, CONDADO DE SAN BERNARDINO, ESTADO DE

CALIFORNIA, ADOPTANDO LOS INFORMES PRELIMINARES SOBRE LOS IMPUESTOS MOROSOS POR RESIDUOS Y ALCANTARILLADO, AUTORIZANDO MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS ANTES DE LA CERTIFICACIÓN Y ORDENANDO LA PRESENTACIÓN DE LOS CARGOS MOROSOS FINALES AL CONDADO DE SAN BERNARDINO AUDITOR-CONTROLADOR/TESORERO/RECAUDADOR DE IMPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DEL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DEL AÑO FISCAL 2026-2027; Y

APROBAR EL ACUERDO ENTRE EL AUDITOR-CONTROLADOR/TESORERO/RECAUDADOR DE IMPUESTOS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO Y LA CIUDAD DE GRAND TERRACE PARA LA COLOCACIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES, TASAS Y TASAS EN LA LISTA DEL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DEL CONDADO PARA UN PERIODO QUE COMIENZA EL 14 DE JULIO DE 2026 Y TERMINA EL 30 DE JUNIO DE 2031; Y

APROBAR EL ACUERDO ENTRE EL AUDITOR-CONTROLADOR/TESORERO/RECAUDADOR DE IMPUESTOS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO Y EL DISTRITO DE ALCANTARILLADO DE GRAND TERRACE PARA LA COLOCACIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES, TASAS Y VALORACIONES EN EL REGISTRO FISCAL SOBRE LA PROPIEDAD DEL CONDADO POR UN PERIODO QUE COMIENZA EL 14 DE JULIO DE 2026 Y FINALIZA EL 30 DE JUNIO DE 2031.

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS

F. ASUNTOS PENDIENTES - NINGUNO

G. NUEVOS ASUNTOS - NINGUNO

H. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTUROS

En este momento, el Ayuntamiento puede proponer puntos para discusión y/o acción en una futura reunión debidamente agendada del Ayuntamiento. Se requiere un consenso de la mayoría del quórum para incluir un punto en una agenda futura.

I. COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO

Concejal Matt Brown
Jeff Allen
Concejal Doug Wilson
Alcaldesa Pro Tempore Michelle Sabino
Alcalde Bill Hussey

J. COMUNICACIONES DEL GERENTE MUNICIPAL, DEL DEPARTAMENTO DEL SHERIFF Y DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

Gerente de la ciudad Konrad Bolowich
Teniente Kevin Fries

Jefe Adjunto de Bomberos Gary Jager

K. SESIÓN CERRADA - NINGUNA

L. Levante la sesión

La próxima reunión ordinaria del Ayuntamiento se celebrará el 28 de Julio de 2026 a las 6:00 p.m. Cualquier solicitud para que un punto se incluya en una agenda futura debe hacerse por escrito y presentarse a la oficina del Secretaria Municipal.